



ACTA SESION ORDINARIA N° 29
CONCEJO MUNICIPAL
MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2020

En Curacaví, a 13 de octubre de 2020, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

El Alcalde no se encuentra por estar en una reunión por zoom, ingresará más tarde.

- Aprueba acta de la sesión extra - ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2020.
- Aprueba acta de la sesión extra - ordinaria de fecha 07 de septiembre de 2020.
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de septiembre de 2020.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2020.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de octubre de 2020.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.

- Puntos varios.

La Concejala Lidia Araos, solicita que quede en acta que en el concejo del día 7 de septiembre, en sus puntos varios solicitó que se extendería el horario de las botillerías para que cerraran más tarde por el cambio de horario, y se pudiera modificar la ordenanza.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

SEÑOR ALCALDE: Nos aprobaron en el Gobierno Regional fondos con cargo Transantiago para mantención y conservación de veredas en sector centro de la Comuna, lo cual va a venir muy bien desde el punto de vista de la generación de empleos que es una de las prioridades hoy día y mejores condiciones para los vecinos, los adultos mayores, para las personas de movilidad reducida.

CORRESPONDENCIA:

Memorándum N° 273 de fecha 05 de octubre de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación que remite propuesta de adjudicación de la Licitación ID: 4202-27-LP20 "PMU MEJORAMIENTO AREA RECREACIONAL Y SALA MULTIUSO VILLA SAN GABRIEL".

Expone una breve reseña al respecto don Rodrigo Muñoz, de la unidad de licitaciones de la Secretaría Comunal de Planificación.

El señor Alcalde hace ingreso a las 16:38 hrs.

El director don Carlos Vásquez Álvarez, responde preguntas del Concejo al respecto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: ¿SE APRUEBA?

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS LO APRUEBA.

ACUERDO: 132-10-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA ADJUDICACIÓN A LA LICITACIÓN ID: 4202-27-LP20 “PMU MEJORAMIENTO AREA RECREACIONAL Y SALA MULTIUSO VILLA SAN GABRIEL”, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO EQUIVALENTE A \$ 45.411.668.- SIN IVA INCLUIDO, AL OFERENTE “SERGIO ANDREE BURGOS GONZALEZ, SBG-CONSTRUCCIONES” RUT N° 15.841.168-7, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 89 DÍAS CORRIDOS, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 273 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, CUYOS ANTECEDENTES SE ADJUNTAN.

Memorándum N° 186 de fecha 09 de octubre de 2020 del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras, que remite respuesta al certificado N° 151 de fecha 09 de septiembre, sobre la empresa PULSO Spa.

SEÑOR ALCALDE: Lo más importante es que la Subsecretaria de Telecomunicaciones señala que la empresa no puede funcionar ni prestar servicios alguno por no tener la autorización de ellos, cuando nosotros les pedimos la documentación y la empresa decía que nos les correspondía porque estábamos pidiendo cosas de más y ahora tenemos la respuesta de la propia SUBTEL que dice “no es concesionaria aún para prestar dicho servicio, no puede estar en funcionamiento ni ofrecer servicio alguno”, espero que con esta respuesta quede claro.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 25 de fecha 13 de octubre de 2020 del señor Juan Palacios Meneses, Director de Tránsito y Transporte Público(s) que remite respuesta al Certificado N° 158 de fecha 23 de septiembre, sobre reductores de velocidad en el sector de Lo Águila centro.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 284 de fecha 13 de octubre de 2020, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite Modificación Presupuestaria N° 10 del Área Municipal.

LOS CONCEJALES REVISAN LA MODIFICACIÓN N° 10.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: ¿SE APRUEBA?

EL CONSEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS LO APRUEBA.

ACUERDO: 133-10-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 284 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- En la Villa San Pedro, en los pasajes San Marcos, San Lucas y San Juan se encuentran varios postes sin luz y producto de lo frondoso de los árboles no se puede ver el número de los postes, la presidenta me informó que le envió la información y a la fecha todavía no van a ver los postes, en la placita que tienen también hay luminarias sin luz.

2.- Los lomos de toro que había en sector de Las Rosas de la mitad hacia Lo Águila los sacaron y solicita que vean ese tema y saber motivos.

3.- Quedo muy bueno el paso nivel sector Las Rosas con Lo Águila, pero se genera un punto ciego y sería bueno poner un ojo como el que hay en el semillero.

4.- ¿Las unidades municipales están funcionando?, me han preguntado bastante por el Depto. de Tránsito.

SEÑOR ALCALDE: responde que es un tema que se está viendo, lo que es renovación no hay problema porque eso se prorroga por un año, pero los que quieren sacar es donde estamos complicados porque el médico es grupo de riesgo y estamos buscando, pero no es fácil.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- Manifiesta su preocupación por el agua, en el sector de El Pangal se está haciendo pozos profundos y nadie hace nada. Asimismo, en el sector de Los Naranjos. Propone la creación de un comité defensor del agua y donde recurran personas a denunciar a estas personas que hacen perforaciones y denunciarlas, no encuentro respuestas en este tema.

SEÑOR ALCALDE: Respecto de eso quien fiscaliza es la Dirección de Aguas, nosotros hemos hecho denuncias y si juntamos suficientes denuncias, pero tiene que ser bien especificas con puntos geográficos, nosotros como municipalidad respaldamos y podemos hacer las gestiones si quiere nos juntamos con las personas y vemos que es lo que pueden aportar.

2.- Respecto a Fase 3, ¿se puede jugar fútbol?.

SEÑOR ALCALDE: Se pueden hacer deportes colectivos hasta 25 personas sin público.

CONCEJAL GUZMÁN: El viernes anduve con algunos amigos viendo algunos lugares rurales donde yo vivo, y en la cancha privada había mucha gente haciendo asado mucho vehículo.

SEÑOR ALCALDE: No es solamente la cantidad de gente que se pueda reunir, si no los protocolos que tienen que seguir y cuando vean algo así deben denunciarlo.

3.- Además, felicita por el Tedeum ecuménico por el aniversario que se llevó a efecto en frontis municipal y le llamó la atención el discurso del Pastor Farías, muy emotivo discurso tomando la consideración que este año no ha sido como cualquiera y nace esta idea de crear un monumento a los fallecidos por Covid19 en nuestra Comuna.

SEÑOR ALCALDE: En cuanto al tema de un monumento o memorial se está trabajando en ello hace como un mes y medio, debe ser un memorial que represente a todos, se están viendo bocetos, que sea algo acogedor y que acerque a las familias afectadas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Solicitar oficiar la fiscalización a los buses a la altura del sector Los Panguiles, ya que superan la cantidad de pasajeros que deben transportar.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros la semana pasada hablamos con el SEREMI, se mandó fiscalización y él está levantando información un poco lo que nosotros le informamos y le planteamos que el problema más serio que tenemos es un poco en la zona urbana por el mayor problema es en el sector rural y él está programando las fiscalizaciones por distinto lugares de la comuna y ese tema ya se está trabajando.

2.- Solicita una fiscalización en el sector de Flamenco ya que los fines de semana va una gran cantidad de gente y el lugar quedo muy bonito, pero dejan gran cantidad basura y de noche van a carretear y como el lugar quedó limpio se van para allá y al no haber fiscalización y los inspectores trabajan hasta las 11:00 hrs., noche según sé.

SEÑOR ALCALDE: Por turnos que hemos tenido que reforzar, pero por lo general están 24 horas.

3.- Lo otro que quiero saber es ¿cuánto es el tope de ayuda en dinero que se dará a comerciantes de feria?.

SEÑOR ALCALDE: Son un aporte de \$ 50.000.

4.- En el camino San Pastor en sector Los Panguiles, hay unos bloques de cemento estos bloques estorban el camino y se puso en conocimiento a la secretaría municipal (envío de fotos en ese momento), porque ha habidos accidentes en ese costado.

5.- En el paso peatonal frente a los buses en la plaza en calle Presbítero Moraga con Williams Rebolledo hay un paso peatonal que no se nota o no se ve.

6.- El cemento de la calle Las Rosas se salió todo el cemento de las veredas de la derecha están quedando solo las piedras, el trabajo quedo pésimo y pienso que van a tener que hacer un nuevo arreglo de las veredas.

7.- En cuanto a lo que decía el concejal Guzmán también me han llegado varios reclamos por los pozos profundos que se están haciendo en sector El Toro, Los Naranjos y otros sectores, así que también me gustaría participar porque también tengo datos que aportar.

8.- Una consulta sobre los furgones que se contrataron para repartir la mercadería, a ellos ya se les canceló.

SEÑOR ALCALDE: Si, hace tiempo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

1.- También me allego Respecto el tema de los pozos profundos los vecinos están muy preocupados.

2.- El manual de Beneficios Sociales le pareció muy bueno ya que entrega datos para ayudar a los vecinos.

3.- En la Batalla San Juan en el callejón Los Paltos en Cerrillos (El Ajial) está en muy malas condiciones el callejón y la última vez que se pavimento fue cuando estaba el Alcalde don Guillermo Barros.

SEÑOR ALCALDE: Ese fue uno de los primeros proyectos que se hicieron con losa 6 y 7, el problema que hay ahí donde se ha hablado con la APR y son las conexiones rompen y dejan así, lo otro son las intervenciones propias de los vecinos que se conectan a la mala al alcantarillado o pasan algún tubo y rompen y dejan así, la idea de esta losa 6 o 7 era intervenir caminos rurales que están en tierra de nadie, en este caso específico la idea es que asfaltaran todos los caminos y al año siguiente presentar los proyectos a mantención. Esta losa depende de la cantidad de recursos que les sobre y se redestinen a asfaltar caminos hay años donde se ha asfaltados muchos otros un poco y otros nada, por eso no se ha podido hacer intervenciones en los caminos, estos son de los primeros caminos que se asfaltaron y la losa era muy delgada y hace poco que se empezó a poner una losa más gruesa y reforzada.

4.- Ayer en la tarde tuve la oportunidad de ver el Parque San Mateo, está muy lindo felicitar al joven que esta encargado y a la gente que va ayudarlo del municipio, pero no sé si lo tenemos en la cuarta etapa de luces para instalar en algunos sectores que no hay luz, porque en la noche es muy peligroso

SEÑOR ALCALDE: le manifiesta que no hay una red eléctrica para allá, se habló con Aguas Andinas para segregar subida al estanque, como Municipalidad se incorporó un sector de áreas verdes donde se lleva agua y se está viendo con ellos y CONAF hacer un proyecto de arborización importante. Tal vez, el día de mañana ver un tema de iluminación solar o algo sustentable que permita iluminar el lugar, difícil puesto que es un cerro y resulta complejo sobre todo una red eléctrica. Seguridad da vuelta en el lugar, por ahora, lo inmediato es el riego tecnificado de las áreas verdes y la arborización.

5.- Otro tema que preocupa a los vecinos son los quioscos que se encuentran fuera de la Fiscalfá, estos cambian giro constantemente y se producen peleas en lugar.

SEÑOR ALCALDE: Se va a ver el tema y ha habido algunos problemas y vamos a estar más atento ha sido un lugar que ha dado dificultades, pero se verá.

CONCEJAL ARCO: manifiesta su contento con proyecto de conservación de veredas en sector central de la comuna lo cual ayuda en seguridad a los vecinos y a los adultos mayores.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Manifiesta su preocupación por el tema de los pozos profundos, le envió un e-mail a la DOH por reclamos de distintos sectores de la comuna de Curacaví, de hecho, se nota cuando están extrayendo aguas subterráneas hay sectores que parecen praderas.

SEÑOR ALCALDE: Ahora lo que uno hace es pedir una fiscalización especial y eso significa que esta un funcionario uno o varios días haciendo un recorrido completo y mientras más le podamos sumar mejor.

2.- Me han llegado varias consultas respecto a los establecimientos educacionales municipales que si salen decretados deben empezar a funcionar en Noviembre, ya mandaron a varias universidades que empiezan a funcionar el 1 de noviembre con clase presenciales y los colegios subvencionados que esperan que la marcha blanca comience en colegios municipalizados para luego continuar ellos y hago esta consulta si es por parejo o no y de hecho tengo entendido que no se ha enviado nada para que un colegio municipal pueda funcionar no tenemos ningún requerimiento para poder funcionar este año por lo menos.

SEÑOR ALCALDE: Primero manifiesta que no hay una fecha establecida ya que cada comuna tiene una realidad distinta por tanto habría que ver que los establecimientos consensuen ciertas condiciones las protecciones y la seguridad y tomar decisiones porque salir a reclamar a los alcaldes es una razón poco útil. Respecto a la vuelta a clases no está definido, en Fase 3 los sostenedores son los que tienen que tomar la decisión requieren autorización del Seremi de Salud y del Ministerio de Educación para retornar a clases. En Fase 4 se entiende que los directores deben solicitar autorización solo al Ministerio y no se requiere autorización Ministerio de Salud. En ninguna de las 2 instancias estamos cotejando volver a clases por ahora, se están haciendo compras y trabajando los protocolos con tiempo para estar preparados en su momento.

2.- La otra consulta es respecto al plebiscito, para evitar aglomeraciones se abrió la escuela Cuyuncaví, entonces serian Valle Puangue, San José Obrero, Liceo Presidente Balmaceda y Cuyuncaví, ¿en sector rural no se abrieron locales?.

SEÑOR ALCALDE: No, lamentablemente cuando nos dijeron que se iba abrir un cuarto lugar nosotros propusimos y de hecho mandamos un oficio al SERVEL fue abrir una nueva suscripción que son los sectores de votación y lo que proponíamos era una escuela rural que era Miraflores o Cerrillos y separar lo que es sector rural del sector urbano, para que las personas del sector rural no tuvieran que desplazarse hasta el pueblo y se pudieran quedar en su propio sector y eso disminuía el movimiento de las personas, todavía estamos esperando respuesta del SERVEL.

CONCEJALA PONCE: Y el protocolo que va hacer a usar va hacer como cualquier lugar que tiene entrada y salida de personas, la temperatura, alcohol gel, cuantas personas dentro del establecimiento.

SEÑOR ALCALDE: No tengo el detalle acá, pero eso ya está definido.

CONCEJALA PONCE: Es importante porque en el minuto uno tiene que poner orden porque, aunque es algo totalmente democrático hoy día no se puede hacer como unos años atrás, y sería importante que nosotros pudiéramos aportar en comunicar.

SEÑOR ALCALDE: Hay algunas cosas que todavía estamos pidiendo aclaraciones, porque los protocolos si bien están, pero han salido bien a última hora porque esto ha sido sobre la marcha se han estado informando algunas cosas con respecto a los horarios se extendieron los horarios hay horarios reservados para adultos mayores, a la gente se le pide que lleve su propio lápiz y es un lápiz pasta no como era antes que era un lápiz a mina y se lo pasaban se sacaron las puertas de las urnas secretas para que la gente no manipule las puertas, son algunas cosas algunas más o menos relevantes todo suma al final al cumplimiento del protocolo el SERVEL nos solicita una sanitización en la mañana y otra en la tarde, además alcohol gel, facilitadores que darán orientación y voto asistido, se recomienda asumir protocolos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- En el sector de Lo Águila hay una tapa de alcantarillado, no sé si la sacaron o se fue hacia adentro.

SEÑOR ALCALDE: Se fue hacia adentro la vamos a reparar.

2.- En las Rosas en ambas bermas hay tierra que se cae a los resumideros.

SEÑOR ALCALDE: informa que se está buscando una solución definitiva.

3.- Respecto a la señalética en local 365 hay una señal de tránsito oxidada a punto de caer

4.- Estuve con un grupo de vecinos del semillero están preocupados porque hace más de veinte años no han tenido una inspección técnica del gaseoducto o del oleoducto que pasa por sector y quisiera pedir que se solicite a la Empresa Sonacol o a quien esté a cargo para que se realice una inspección técnica no solo visual como lo hacen con un persona que pasa de vez en cuando a pie mirando, ya que esto va más allá de una simple vista puesto que en todo el sector y la línea donde están ambas tuberías se ha instalado una gran cantidad de casas y algún vecino podría pasar llevar estas tuberías con el consiguiente riesgo.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros desde el punto de vista técnico hemos tenido reuniones con personas en este contexto y ellos tienen un sistema de telemetría y saben si el tubo tiene algún problema o no y son muy estricto

además hacen sobre vuelos y es por el respecto a la franja, cuando alguien construye o alguien siembra o hacen alguna intervención de ese tipo de inmediato llegan acá las denuncias a la Dirección de Obras para poder paralizar el tema.

CONCEJAL ROMERO: Entonces tiene una inspección técnica.

5.- Traigo el reclamo de una vecina que la hizo por las redes sociales y yo la llame por teléfono y le pregunte que le pasaba, el caso es el siguiente esta vecina vive en el sector Maquehua en Ruta 68 KM 47 o 48 no puedo llegar a sus domicilio por controles de Carabineros y tanto fue que tuvo que dejar el auto estacionado en Agua de Piedra y caminar más de un kilómetro con su bebe en brazos para llegar a su casa y no entiendo porque carabineros la hizo devolverse y eso le ha pasado a muchos vecinos que viven en el sector, lo del control de carabineros hace el túnel zapata.

6.- Lo otro es informar que los paneles solares de los paraderos no están funcionando.

SEÑOR ALCALDE: Llego un eléctrico nuevo hace un tiempo y está viendo otras cosas y luego va a ver ese tema.

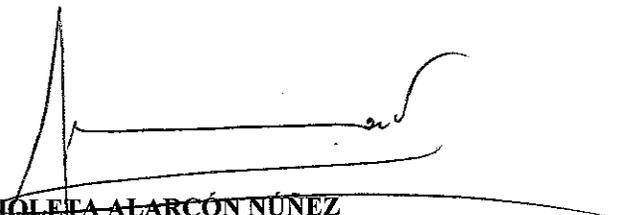
7.- Las denuncias por pozos profundos y poblamiento a orillas Río Puangue son cada vez más.

8.- Respecto al tedeum muy largo debería acortarse a una hora.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18.14 horas.




VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.